

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

15032 *Anuncio de subasta notarial del Notario doña Teresa Lucía Giménez Hernández.*

Doña Teresa Lucía Giménez Hernández, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con residencia en El Carpio (Córdoba),

Hago saber: Que en mi Notaría sita en Plaza de la Constitución número 5, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas, todas del Edificio Residencial Plurifamiliar señalado con el número quince de la calle Colegio, con fachada también a la calle Cervantes, en la población de El Carpio (Córdoba), e inscritas en el Registro de la Propiedad de Bujalance, al tomo 774, Libro 108 de El Carpio: Primero- P.H. 15.- LOCAL en construcción bien para oficinas como para otros usos, sito en el nivel 0, tiene una superficie construida de 122,02 metros cuadrados. CUOTA: 7,517 por ciento. Inscrita al folio 95, finca número 5.977, inscripción primera. Segundo- P.H. 16.- VIVIENDA TIPO A-5, en construcción, sita en el nivel 0 tiene una superficie construida de 73,50 metros cuadrados. Le corresponde como anejo e inseparable el cuarto trastero señalado con el número 4, sito en el nivel 0, con superficie total construida de 11,23 metros cuadrados. CUOTA: 4,783 por ciento. Inscrita al folio 97, finca número 5.978, inscripción primera. Tercero- P.H. 17.- VIVIENDA TIPO A-1, en construcción, sita en el nivel 1, tiene una superficie construida de 129,31 metros cuadrados. CUOTA: 8,193 por ciento. Inscrita al folio 99, finca número 5.979, inscripción primera. Cuarto- P.H. 18.- VIVIENDA TIPO A-2, en construcción, sita en el nivel 1, tiene una superficie construida de 122,14 metros cuadrados. Le corresponde como anejo e inseparable el cuarto trastero señalado con el número 1, situado en el nivel 0, con una superficie total construida de 14,00 metros cuadrados. CUOTA: 7,842 por ciento. Inscrita al folio 101, finca número 5.980, inscripción primera. Quinto.- P.H. 19.- VIVIENDA TIPO A-3, en construcción, sita en el nivel 2, tiene una superficie construida de 138,94 metros cuadrados. Le corresponde como anejo e inseparable el cuarto trastero señalado con el número 11, situado en el nivel 3, con fachada también a calle Cervantes, con superficie útil de 42,97 metros cuadrados. y construida de 65,78 metros cuadrados. CUOTA: 10,066 por ciento. Inscrita al folio 103, finca número 5.981, inscripción primera. Sexto- P.H. 20.- VIVIENDA TIPO A-4, en construcción, sita en el nivel 2, tiene una superficie construida de 122,14 metros cuadrados. Le corresponde como anejo e inseparable el cuarto trastero señalado con el número 3, con superficie total construida de 13,06 metros cuadrados. CUOTA: 7,821 por ciento. Inscrita al folio 105, finca número 5.982, inscripción primera. Séptimo- P.H. 21.- VIVIENDA TIPO B-1, en construcción, sita en el nivel 0, tiene una superficie construida de 129,16 metros cuadrados. Le corresponde como anejo e inseparable el cuarto trastero señalado con el número 6, con superficie total construida de 11,79 metros cuadrados. CUOTA: 8,225 por ciento. Inscrita al folio 109, finca número 5.983, inscripción primera. Octavo- P.H. 22.- VIVIENDA TIPO B-2, en construcción, sita en el nivel 0, tiene una superficie construida de 136,47 metros cuadrados. Le corresponde como anejo e inseparable el cuarto trastero señalado con el número 7, con superficie total construida de 11,79 metros cuadrados. CUOTA: 8,675 por ciento. Inscrita al folio 107, finca número 5.984, inscripción primera. Noveno- P.H. 23.- VIVIENDA TIPO B-3, en construcción, sita en el nivel 1, tiene una superficie construida de 136,21 metros cuadrados. Le corresponde como anejo e inseparable el cuarto trastero señalado con el número 8, con superficie total construida de 11,79 metros cuadrados. CUOTA: 8,659 por ciento. Inscrita al folio 111, finca

número 5.985, inscripción primera. Decimo- P.H. 24.- VIVIENDA TIPO B-4, en construcción, sita en el nivel 1, tiene una superficie construida de 153,24 metros cuadrados. Le corresponde como anejo e inseparable el cuarto trastero señalado con el número 9, con una superficie total construida de 11,79 metros cuadrados- CUOTA: 9,713 por ciento. Inscrita al folio 113, finca número 5.986, inscripción primera. Undécimo.- P.H. 25.- VIVIENDA TIPO B-5, en construcción, sita en el nivel 2, tiene una superficie construida de 116,59 metros cuadrados. Le corresponde como anejo e inseparable el cuarto trastero señalado con el número 10, con una superficie total construida de 27,55 metros cuadrados- CUOTA: 7,808 por ciento. Inscrita al folio 115, finca número 5.987, inscripción Primera. Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones: Tendrá lugar en mi Notaría. La Primera subasta se celebrará el día tres de Junio de dos mil diez a las diez horas, siendo el tipo base de la misma el de: Primero- P.H. 15.- LOCAL, 119.070 euros. Segundo- P.H. 16.- VIVIENDA TIPO A-5, 326.970 euros. Tercero- P.H. 17.- VIVIENDA TIPO A-1, 319.410 euros. Cuarto- P.H. 18.- VIVIENDA TIPO A-2, 404.649 euros. Quinto- P.H. 19.- VIVIENDA TIPO A-3, 317.520 euros. Sexto- P.H. 20.- VIVIENDA TIPO A-4, 194.670 euros. Séptimo- P.H. 21.- VIVIENDA TIPO B-1, 334.530 euros. Octavo- P.H. 22.- VIVIENDA TIPO B-2, 355.320 euros. Noveno- P.H. 23.- VIVIENDA TIPO B-3, 353.430 euros. Decimo- P.H. 24.- VIVIENDA TIPO B-4, 396.900 euros. Undécimo- P.H. 25.- VIVIENDA TIPO B-5, 315.630 euros. De no haber postor en la primera subasta o si resultare fallida, la segunda subasta tendrá lugar el día cinco de Julio de dos mil diez, a las diez horas cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día tres de Septiembre de dos mil diez, a las diez horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y el mejor postor el día dieciséis de Septiembre de dos mil diez a las diez horas. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la Primera y Segunda subasta y en la Tercera un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Carpio, 13 de abril de 2010.- El Notario, doña Teresa Lucía Giménez Hernández.

ID: A100028464-1